Grupo	Departamento	MÓDULO	CURSO
M2E	I. Personal	Actividades en Cabina de Estética	2º

OJETIVOS Y COMPETENCIAS ESENCIALES

Objetivos generales y específicos.

El alumno ha de conseguir los mismos objetivos planteados en la Programación inicial.

Se ha de tener en cuenta que para este módulo, en este momento, el alumno ya ha visto y cursado en convocatoria ordinaria todos los contenidos tanto generales como específicos. Se trata de recuperar o adquirir aquellos que no lo están.

Competencias esenciales

Las competencias a adquirir serás las mismas que las ya vistas en la evaluación ordinaria (1ª y 2ª evaluación).

CONTENIDOS ESENCIALES

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

EL ENTORNO LABORAL
LA EMPRESA DE ESTÉTICA
EL PROFESIONAL DE LA ESTÉTICA
ATENCIÓN AL CLIENTE
HIGIENE, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN
LA ACCIÓN COMERCIAL
LA DOCUMENTACIÓN INFORMATIVA
LA HIDRATACIÓN DE LA PIEL
LOS COSMÉTICOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA PIEL FACIAL Y CORPORAL
LA APARATOLOGÍA EN LOS TRATAMIENTOS DE HIDRATACIÓN
LAS TÉCNICAS DE HIDRATACIÓN FACIAL Y CORPORAL
MASAJES
LOS SERVICIOS DE ESTÉTICA Y BELLEZA
EL CONTROL DE CALIDAD

ADAPTACIONES METODOLÓGICAS

-Existirá una comunicación constante y fluida con el alumnado.

-Semanalmente recibirán por medios telemáticos, las actividades y tareas que deben realizar y entregar.

-Quincenalmente o siempre que sea necesario se realizará una clase on-line para la resolución en directo de dudas y explicaciones que sean necesarias. Cuando no sea en directo, el alumno dejará recogidas sus dudas en el equipo o chat de Microsoft Temas así como vía mail.

-De marzo a junio, el alumno ha de recuperar todos los contenidos del módulo. La recuperación consistirá en la realización de actividades teóricas y prácticas y en la realización de una prueba final en la que se desarrollen los contenidos teóricos de todo el curso, las pruebas en la que se desarrollen los contenidos prácticos y en la entrega de las actividades (trabajos) programadas (las que no haya entregado a lo largo del curso).
Para ello deberá ir entregando en las fechas que se le señalen todas esas actividades y finalmente tendrá un examen virtual, en directo donde se le examinará de manera oral de aquellos contenidos conceptuales y, se grabará/directo realizando partes prácticas (con el material y medios que disponga en su casa) de las habilidades y destrezas adquiridas.

Esta línea de actuación se llevará a cabo siempre y cuando al finalizar este trimestre siga siendo enseñanza no presencial. De lo contrario, se seguirán las pautas establecidas en la Programación original del Módulo.

ADAPTACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:
Serán los mismos que para la convocatoria ordinaria, así como los resultados de aprendizaje.

CALIFICACIÓN:
La nota del módulo se extraerá de la media ponderada de tres apartados independientes que se deberán aprobar cada uno por separado:
CONTENIDOS **CONCEPTUALES** (supondrán el **40%** de la nota)
CONTENIDOS **PROCEDIMENTALES** (supondrán un **50%** de la nota)
CONTENIDOS **ACTITUDINALES** (supondrán el **10%** de la nota): Entrega en hora y fechas de las actividades, presencia en las clases on-line, etc.

La **calificación** de la evaluación se formulará en cifras de **1 a 10 sin decimales** y, con una sola cifra decimal en la evaluación final. Se consideran positivas, las calificaciones iguales o superiores a 5 puntos y, negativas las restantes.

Será condición imprescindible, para aprobar, alcanzar como **mínimo** la calificación **de "5",** tanto en las pruebas escritas como en las prácticas, así como realizar los trabajos mínimos propuestos para cada evaluación.

Este es un RESUMEN de las adaptaciones a programaciones didácticas dirigido a los/as alumnos/as. Las programaciones completas están a disposición de los interesados para su consulta en la Jefatura de Estudios del Centro.